

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	110013105037201800154-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	89783
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JORGE ELIECER CÁCERES
	CASTELLANOS
OPOSITOR:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y
	CESANTÍAS, ADMINISTRADORA
	COLOMBIANA DE PENSIONES
	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA:	30/03/2022
IDENTIFICACIÓN	SL1044/2022
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	CASA-MODIFICA-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 06/04/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 06/04/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY **VARGAS HERNÁNDE** Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18/04/2022 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 30/03/2022.

SECRETARIA